



servicios a la ciudadanía
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración
general del estado
sección estatal de
instituciones penitenciarias

El Ministerio del Interior atenta contra la libertad sindical y el derecho constitucional de negociación colectiva en Instituciones Penitenciarias

La Sección Estatal de **CCOO** denuncia públicamente los graves hechos acontecidos durante el día de hoy, en el transcurso de la reunión de la Mesa Delegada de Instituciones Penitenciarias, en la que tras anunciar alguna organización sindical que se iban a encerrar su representante en la Secretaria, decidieron alterar el lugar de reunión y de los miembros que participaban en la misma, dejando sin derecho de negociación colectiva a la totalidad de los miembros, nombrados legalmente como representantes del personal penitenciario para la interlocución y la negociación en Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 16 de noviembre de 2021

Nunca en la historia democrática había sucedido una actuación tan desmedida y grave contra derechos fundamentales del personal penitenciario, como es la expulsión de miembros de una mesa de negociación y la negación del derecho a la negociación colectiva a la parte social representativa de los trabajadores y trabajadoras.

CCOO rechaza estas conductas preconstitucionales, que vienen a agravar otras anteriores como la de impedir ir a votar en horario de trabajo, eliminando la participación en la negociación a los representantes de los trabajadores. Una vez más nos obligan a acudir a la vía judicial para defender derechos constitucionales y depurar las responsabilidades legales de los responsables del atropello.

Ante estos hechos, y el resto de actuaciones contra el personal penitenciario por parte de los gestores penitenciarios que ejercen su puesto público, con autoritarismo y sin respeto a la legalidad vigente, **es necesario abordar un proceso de movilizaciones** para exigir soluciones a la degradación institucional del servicio público de prisiones.

El personal penitenciario está siendo humillado y engañado por unos responsables políticos que no cumplen nunca sus compromisos adquiridos ni en las mesas de negociación, y tampoco los comprometidos ante la soberanía popular en el Congreso de los Diputados y el Senado.

CCOO emplaza al resto de organizaciones sindicales para emprender un proceso de movilizaciones que desde la unidad de las plantillas, exprese el rechazo y desprecio a tanta degradación de un servicio público esencial y por la exigencia de soluciones, que pasan inequívocamente por cumplir el compromiso de un acuerdo económico que acabe con la brecha salarial entre el personal de Instituciones Penitenciarias.

Unas movilizaciones fuertes, sostenidas en el tiempo, con la participación de **TODAS Y TODOS SIN EXCLUSIONES NI VETOS**.

¡¡¡PRISIONES EXIGE SOLUCIONES!!!

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO
Juan de Vera, 8-10
28045 Madrid
Tfno. 915 30 15 56

www.prisiones.ccoo.es
[@CCOO_Prisiones](http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO)
seccionestataliipp@fsc.ccoo.es
Telegram: https://t.me/CCOO_Prisiones